

Guayaquil, Marzo 15 de 2013

Señores:  
Accionistas de la Compañía  
CONFECCIONES METRO S.A. COMESA  
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de representante legal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías presente el informe de labores de mi representada al cierre del ejercicio económico del año 2012.

Durante el ejercicio económico del año en mención la Junta General Extraordinaria de Accionistas Celebrada en la ciudad de Guayaquil el día Trece de Abril del año 2012 tomó la decisión de aplicar las Normas Internacionales de Información Financieras completas, debido a que la organización está en constante crecimiento.

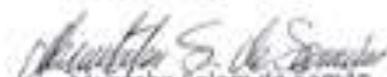
Mi representada durante el año 2012 encaminó su actividad a la consecución de nuevas Licencias que nos representen incrementos en nuestras ventas, debido a esta acertada decisión Confecciones Metro aumentó la producción de nuestras líneas de camisetitas encaminadas al mercado de niños, jóvenes y caballeros.

Se contrató en el mes de Octubre del año 2012 con la Empresa CONSENSUS S.A.S. El sistema ERP PARA EL MERCADO DE Confección, el mismo que está diseñado para dar solución a la problemática de talla, color, estilo y colección, la integración del proceso productivo directo o a través de maquiladores, así como también la administración de los Centros de Distribución Y LOS Puntos de Venta.

Confecciones Metro durante el ejercicio en mención mejoró su productividad lo que motivo resultados positivos por el valor de \$ 213.001,11 una vez deducidos los impuestos y beneficios de Ley.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,

  
Muntaha Salem de Samán  
GERENTE